



Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muy buenas tardes a todas a todos, agradezco su asistencia a esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana convocada para este día 25 de octubre del 2023, les doy la bienvenida a quienes aquí nos acompañan Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Secretaria Técnica, las representaciones de partidos políticos, por supuesto al área de Informática del Instituto Electoral y también al área de Comunicación Social gracias, gracias por estar aquí. Para dar inicio le pediría por favor a la Secretaria se sirva realizar el pase de lista y verificar la existencia del quórum legal, por favor Secretaria. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto Presidenta. Muy buenas tardes a todas y a todos. Procedo al pase de lista correspondiente.

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana ----- Presente.

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana ----- Presente.

Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana ----- Presente.

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana ----- Presente.

Presidenta le informo que de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar válidamente y así mismo le informo que nos acompañan en esta Sesión por parte de los partidos políticos las siguientes representaciones: Partido Verde Ecologista de México, Gerardo Estefan Chagoya Rivera; del Partido Más Michoacán Ezequiel Hernández Arteaga y del Partido Michoacán Primero, Roberto Cruz Rodríguez. Es la cuenta, Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias, Secretaria. Muchas gracias, bienvenidos señores representantes. Existiendo quórum legal, se declara formalmente instalada esta Sesión, le solicitaría Secretaria, se sirva ahora realizar la lectura del Orden del Día que se somete a consideración, por favor. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación Presidenta. El Orden del Día propuesto es el siguiente: primero, lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de septiembre de 2023 y aprobación en su caso; segundo, presentación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2024 y aprobación en su caso; tercero, presentación del Informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana correspondiente a septiembre y octubre de 2023; cuarto, Asuntos Generales. Es el Orden del Día, Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias, Secretaria. Está a consideración de ustedes el Orden



ACTA: IEM-CECyPC-SORD-25/10/2023

del Día. Si no hay manifestación alguna, por favor Secretaria, someta a votación el Orden del Día con que se ha dado cuenta, por favor. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto. Presidenta. Consejera, Consejeros, si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad el Orden del Día, Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias, Secretaria. Pasamos al primer punto del Orden del Día, relativo a la lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de septiembre del 2023 y aprobación en su caso, esta Acta fue circulada con antelación, por lo cual pongo a consideración de ustedes la dispensa de la lectura. Si no hay comentarios, Secretaria, por favor tome la votación respecto de la dispensa de la lectura. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación, Presidenta. Consejeros, Consejera, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del Acta de cuenta, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad la dispensa, Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias, Secretaria. Ahora, está consideración de ustedes el contenido del Acta, si no hay comentarios, por favor Secretaria, tome la votación respecto del contenido del Acta. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto, Presidenta. Consejera, Consejeros si están de acuerdo con el contenido del Acta de cuenta, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad, el contenido del Acta, Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias, Secretaria. Pasamos al segundo punto del Orden del Día, relativo a la Presentación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2024 y aprobación en su caso, para efecto de la Presentación de este Programa, le voy a ceder el uso de la voz a la Directora, Secretaria Técnica de esta Comisión, para que nos hable del contenido de este Programa, por favor.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto Presidenta, muchas gracias. En cumplimiento con en el artículo 8º, fracción I, del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y los Comités de este Instituto, se presenta el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana para el año 2024. Este Programa Anual de Trabajo, tiene como objetivo primordial determinar las acciones mediante las cuales esta Comisión coadyuva y da seguimiento al desarrollo sistemático y ejecución de actividades, objetivos y metas propuestas en el mismo, conforme a los principios y ejes rectores que rigen la función electoral, en tal sentido el cumplimiento de las metas de la Dirección Ejecutiva, así como su desarrollo, evaluación y alcances se trabajarán de la mano de la Comisión y de su supervisión bajo los siguientes ejes rectores: primero, vigilar el desarrollo de atribuciones específicas concernientes al Instituto Electoral de Michoacán, con el objeto de coadyuvar permanentemente en la promoción de la participación y cultura de los valores democráticos dirigido a diversos sectores, con el fin de promover una Educación Cívica y de Participación, basada en la igualdad de oportunidades y la inclusión en la sociedad, dar seguimiento puntual del cumplimiento de la responsabilidad constitucional y legal del Instituto Electoral de Michoacán, de fomentar una amplia participación ciudadana en los asuntos públicos del Estado, generando y expandiendo los espacios en los cuales se fortalezcan las prácticas de diálogo, análisis, reflexión, áreas de discusión y ambientes de convivencia democrática para generar amplias



sinergias con diversos sectores educativos de gobierno, organismos autónomos, partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general; tercero, vigilar el cumplimiento a los fines institucionales, así como la consolidación de la organización y el funcionamiento interno, trazando líneas transversales de vinculación y actuación entre las distintas áreas del IEM, conocer y dar seguimiento a la coordinación de la capacitación y asesoría a diversos sectores sobre las diversas formas de participar en el Proceso Electoral Local 2023-2024, mismo que dio inicio en el mes de septiembre, derivado de los compromisos establecidos en el Convenio de Colaboración del Instituto Electoral con el Instituto Nacional Electoral, para este Proceso Electoral, vigilar y dar seguimiento del desarrollo de sinergias y actividades orientadas a fomentar la participación ciudadana y el ejercicio del voto, para este fin en cada una de estas estrategias se trabajará de manera coordinada con la estructura técnico-operativa del Instituto, a fin de conocer con oportunidad la práctica y los resultados de los Programas y así obtener información necesaria que permita identificar y superar las dificultades que se presenten, así como realizar las propuestas pertinentes a los Órganos Ejecutivos y de Dirección de este Instituto, específicamente las estrategias para desarrollar por la Comisión en el año 2024 y sus actividades de ejecución, esencialmente son las siguientes: en actividades ordinarias en la Estrategia de Fortalecimiento de la Cultura Cívica, estará la de conocer y dar seguimiento en la realización de elecciones, capacitaciones, talleres y actividades sobre valores democráticos y derechos de niñas, niños y adolescentes, principalmente a partir de los meses de agosto a diciembre, el fomento de la participación ciudadana, que consiste en dar seguimiento a las acciones de divulgación sobre derechos político-electorales, capacitaciones, talleres, conferencias, foros, etc., coadyuvar en la difusión de la cultura de la participación ciudadana, participar en las Sesiones de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones institucionales en materia de transparencia y acceso a la información, actividades que son para la Comisión de manera permanente. Por otra parte, de las actividades de Proceso Electoral tenemos la capacitación a la ciudadanía interesada en la Observación Electoral a participar y acompañar en la capacitación a las personas servidoras públicas que, de diversas instancias, solicitan a este Instituto estas charlas o capacitaciones y también a la ciudadanía en general, que también la solicitan. Respecto a los Órganos Desconcentrados de este Instituto conocer y dar seguimiento al micrositio que para efecto el Proceso Electoral se activa, para capacitar a los Órganos Desconcentrados, apoyar en la capacitación a la Coordinación de Órganos Desconcentrados, Enlaces Electorales y Comités Distritales y Municipales. Dar seguimiento a la evaluación de metas y actividades de los Órganos Desconcentrados. En materia de promoción del voto, contribuir en las actividades que impulsen la participación ciudadana desarrolladas por el Instituto Electoral de Michoacán. Respecto al Convenio de Colaboración que cada Proceso Electoral se signa con el Instituto Nacional Electoral, se vigilará y dará seguimiento al procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Electorales Locales, así mismo, respecto de sus remuneraciones, se dará seguimiento y seguimiento el cumplimiento del Programa conjunto Instituto Electoral de Michoacán, respecto de la promoción de la participación ciudadana, igualmente se dará seguimiento al diseño y producción de los Manuales de Observación Electoral, Funcionariado de Mesa Directiva de Casilla y Funcionariado de Casilla Especial, por último, se acompañará el procedimiento de diseño y producción de material y documentación de simulacro. En general, es la cuenta de lo que contiene el Programa Anual de Trabajo, Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muchas gracias, Directora. Pues creo que aún y cuando ha tratado de resumir las acciones que se tienen previstas desde la Dirección de Educación Cívica hacia el siguiente año, pues está claro que en esta área, en la Dirección de Educación Cívica, se concentra una parte muy importante de las acciones del Proceso Electoral y también quizá en correlación con ello, también una buena parte del presupuesto que ahora se ha solicitado y que tiene que ver con la capacitación de estos Órganos Desconcentrados, de las personas que estarán en los Órganos Desconcentrados, las 928 personas, más sus suplentes, que van a que van a estar en estos espacios y que para para



ACTA: IEM-CECyPC-SORD-25/10/2023

empezar ya van a tener una primera capacitación, el día en el que tomen protesta, donde tendrán que tener claro cuál va a ser la dinámica, también todo el procedimiento de la contratación de 1,636 CAES, de 277 Supervisores Electorales, llevar a cabo además de todo este procedimiento, en esta área también se contrata, se concentra todo lo relativo a los salarios de estas personas, que es una buena cantidad de personas, pero además, ya lo decía la parte de la Estrategia de Invitación al Voto, que es una Estrategia que se trabaja con el Instituto Nacional Electoral y que también no es cosa menor, porque justo tenemos ahí que impulsar la participación ciudadana, todo el trabajo de capacitación que se estará realizando desde esta área, tanto a los Observadores a las y los Observadores Electorales, a funcionarios en general, pero también a partidos políticos, pero también a medios de comunicación y a todas las personas que en general se acercan mucho, que es muy común en este Proceso Electoral, que llegan organizaciones a pedirnos que les capacitemos sobre temas específicos del Proceso Electoral y esto aunado a la gran cantidad de actividades ordinarias, que ya año con año se están realizando, como el Consejo Infantil, como el Consejo Juvenil Electoral, las Elecciones Escolares, que es una actividad muy fuerte, todas las actividades de Educación Cívica, Titerechos, hay una de acciones, de talleres y de actividades, dentro de esta Dirección, que me parece que claramente están justificando su actuar, todos los días y que además lo vienen haciendo extraordinariamente bien. Muchísimas gracias, por esta Presentación, Directora. Yo les preguntaría, si alguien desea hacer uso de la voz en relación con este punto del Orden del Día, Consejero Juan Adolfo y después Consejero Luis Ignacio, adelante. -----

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias, Consejera, gracias, Consejero, buenas tardes, pues simplemente, destacar algo que ha mencionado pues, que esta es un área sumamente importante dentro del Proceso Electoral y también fuera del Proceso Electoral, sin embargo, pues entendiendo la cuestión de las actividades, la relevancia que es el Proceso Electoral y la cuestión de la buena utilización de los recursos económicos, financieros, se enfoca todas las baterías primero a las actividades de Proceso Electoral, ya comentadas en el Plan de Trabajo, por la Secretaria Técnica, por usted Presidenta, dándole esa prioridad, atender actividades de Proceso Electoral que es la capacitación Órganos Desconcentrados, contratación y capacitación a los CAES, a los Supervisores y luego el seguimiento justo también a la parte de la Observación Electoral y la cuestión de los paquetes y recuentos, posteriormente esto concluirá obviamente en el mes de junio y se retoman las actividades ordinarias, pero dejando únicamente las prioritarias, aquellas que de manera permanente, año con año se vienen realizando, justo por la cuestión de los recursos económicos, en el entendido de que en la medida en que puede haber economía, bueno primero puede haber una aprobación del presupuesto en sus términos y generando economías pudieran hacerse algunas otras actividades, en el segundo semestre del próximo año del 2024 pero si no, de todas maneras habrá actividades, estaremos realizando lo que corresponda de acuerdo con el Programa, agradezco también las observaciones impactadas, algunas inquietudes que por ahí tuve, me acerqué con la Secretaria Técnica y que se tomaron en cuenta en esta propuesta. Muchas gracias, Presidenta y sin lugar a dudas, se viene bastante actividad. Muchas gracias-----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muchas gracias, Consejero. Tiene ahora el uso de la voz el Consejero Luis Ignacio Peña. -----

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias, Presidenta de la Comisión. Bueno primero agradecer la presentación del trabajo, presentado como Programa Anual de Trabajo de esta Comisión para el próximo año, para el 2024, nos permitirá dar seguimiento al desarrollo de las actividades principalmente de carácter ordinaria y las relativas al desarrollo del propio Proceso Electoral. La Comisión de Educación Cívica, como siempre, cada Proceso hará puntual seguimiento a las capacitaciones en primer lugar de las y los



integrantes de los Comités Distritales y Municipales de este Instituto, las cuales son muy importantes ya que se les debe brindar la información necesaria sobre diversos tópicos, temas en materia electoral para el propio desarrollo, y el óptimo desarrollo de sus funciones; otra actividad importantísima es la relativa al procedimiento de reclutamiento, selección, contratación y la capacitación de aproximadamente 1,900 ahora figuras de Capacitadoras, Capacitadores Asistentes Electorales y de los Supervisores, Supervisoras Electorales que son indispensables para el desarrollo del Proceso Electoral en su última etapa, otro reto significativo que ya mencionaron pero yo lo quiero reiterar, es la promoción al voto, actividades que tienen como fin también promover la cultura cívica, difundir el derecho al voto, el derecho a la participación en la Constitución y de como siempre incentivar la votación para el día de la Jornada Electoral 2 de junio del 2024, sin duda esta Comisión, como cada Proceso, seguirá trabajando para garantizar la educación cívica, la promoción del voto, la educación, la formación y la cultura cívica y como siempre también incentivar la participación ciudadana. Es cuanto, Presidenta. Muchas gracias.-----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muchas gracias, muchas gracias Consejero. Sí pues ahí está uno de los retos más grandes que tiene que ver con dar impulso a la participación ciudadana. Muy bien pues sigue a consideración de ustedes el Plan de Trabajo con el que se acaba de dar cuenta, si no hay más comentarios, por favor Secretaria, someta a votación el documento con que se dio cuenta, por favor. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación, Presidenta. Consejeros, Consejera si están de acuerdo con el Programa Anual de Trabajo 2024, que se somete a su consideración, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad el Programa Anual, Presidenta. Si me permite, les informo que se incorporaron a la Sesión por parte del Partido Acción Nacional el Lic. Lenin Iskandar Soria Granados, por parte del Partido Encuentro Solidario Michoacán, la Mtra. Claudia Cortés Calderón y por parte del Partido Tiempo por México, el Mtro. Óscar Delgado Vázquez. Gracias. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias, Secretaria. Bienvenidas, bienvenidos representaciones que se han sumado a esta Sesión. Muchísimas gracias. Ahora pasamos al tercer punto del Orden del Día que corresponde a la Presentación del Informe de Actividades de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, correspondiente a septiembre y octubre del 2023, para lo cual les cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica, para que nos dé cuenta de dicho Informe. Por favor Secretaria. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto, Presidenta. El Informe de Actividades realizadas en los meses de septiembre y octubre por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana que se presenta, contiene la información detallada, ahorita diré esencialmente cuáles son las actividades, que son las siguientes: primero, la realización de 9 elecciones escolares que conllevan como ustedes saben, dos actividades principales, la charla de capacitación previa a todo el alumnado, a quienes serán funcionarias o funcionarios de la mesa y la jornada electoral, impactándose en esta actividad aproximadamente 3,644 niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes, en este punto quisiera Presidenta, si usted me permite, dado que a la fecha en que se circuló el Informe, no se impactaban aún las elecciones que tendremos hasta el día de hoy y si ustedes me permiten, únicamente incrementaría el número a 11 elecciones y en el impacto de la de los niños y niñas y adolescentes que se suman a este Informe para poder completarlo. El Taller "Titerechos, actuando con mis derechos" se presentó en la Escuela Primaria Fernando Montes de Oca el 21 y el 28 de septiembre para el alumnado del turno vespertino, así como los días 3 y 31 de octubre para el alumnado del turno matutino, igualmente el circuito de valores el 5 de octubre de 2023 en la Escuela Primaria Fernando Montes de Oca en el turno vespertino, estas dos actividades fueron a solicitud y con



ACTA: IEM-CECyPC-SORD-25/10/2023

acompañamiento del Partido Político Más Michoacán, también se tuvo participación en la Expo Cívica, en el marco del eh 15to Encuentro Nacional de Educación Cívica Elecciones 2024 "Educación Cívica para Enfrentar la Polarización", el 28 de septiembre en la ciudad de Guadalajara, Jalisco en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de ese Estado, se participó en la Segunda Feria Internacional de Libro y la Lectura de Morelia 2023, donde la Dirección coordinó el stand que estuvo presente del 22 de septiembre al 1 de octubre en la Plaza Benito Juárez y en la cual participaron personal de todas las áreas de este Instituto, por los días que estuvo abierto, así mismo, el Instituto llevó a cabo en esa misma Feria las presentaciones de los libros editados por el Instituto libro "Voto Migrante y Experiencias en el Instituto Electoral de Michoacán 2007-2022" y el libro "Legitimidad Electoral y Participación Incluyente" se trabajó en el diseño y construcción de la urna electrónica del Instituto Electoral de Michoacán, el 16 de octubre pasado se presentaron en las instalaciones de este Instituto a las Consejerías Electorales, 4 prototipos de la misma, así como el personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, se dio inicio los trabajos de esta una electrónica como un mecanismo que puede agilizar la recepción de la acción y los resultados de la misma, además de contribuir a la generación de importantes ahorros presupuestales y al cuidado del medio ambiente mediante, la disminución del uso de papel tradicional para la impresión de las boletas electorales, cabe mencionar que las características de la urna electrónica son las siguientes: la construcción de los prototipos incluye un diseño de chasis que almacena los dispositivos y el programa de la aplicación, el desarrollo de la aplicación móvil se realizó con opciones de flexibilidad para un inicial de dispersión, basado en un sistema operativo pero que se realizara de manera escalonada, por su parte la aplicación de la interfaz basada en plantillas temáticas se programó para conexión de impresores, más adelante cuando se determine cuál será el prototipo que será el que quede como definitivo, se rendirá el informe completo, así como la presentación del mismo y aquí la verdad que quiero agradecer a la Presidenta de la Comisión, a la Consejera Araceli Gutiérrez Cortés, porque su iniciativa y el impulso a este proyecto nos tiene en este momento ya con un con un prototipo y un diseño, casi concluido, muchas gracias Consejera. Por otra parte, se llevó a cabo un taller de "Liderazgo y Desarrollo de Habilidades", el 18 de octubre por parte de la Institución Mujeres de Acero ArcelorMittal, México, este taller estuvo diseñado y encaminado al personal del Instituto Electoral de Michoacán como parte de la capacitación que brinda este Instituto para mejorar las habilidades de todos, quienes elaboramos en ese Instituto. Se elaboró el diseño y contenido de la Guía para las y los Observadores Electorales para el Proceso Electoral 2023-2024, esta actividad la realizamos en conjunto con el Instituto Nacional Electoral, es obligación del Instituto, dado que es nuestra responsabilidad capacitar a las personas que fungirán como Observadores Electorales, diseñar y aplicar en lo concerniente todo lo que tenga que ver con el Proceso Electoral Local, la Observación Electoral, como es de derecho político electoral de la ciudadanía, contribuye a dar certeza y transparencia a la democracia en nuestro país, así es que corresponde a este Instituto realizar las acciones que permitan a la ciudadanía maximizar y potenciar dicho derecho para incrementar su participación en los procesos electorales, una de las primeras acciones establecidas en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2023-2024, en la cual participa este Instituto, es precisamente la elaboración de esta Guía un instrumento por medio del cual se capacita a las y los ciudadanos que soliciten acreditarse bajo esta figura, al respecto en el informe ustedes encontrarán de manera más detallada la ruta de trabajo que llevó la Dirección Ejecutiva desde la recepción del modelo de la Guía, diseño, elaboración de contenido, etapas de revisión, por último la validación del Instituto Nacional lo que se dio durante el periodo del 5 de septiembre al de 9 de octubre, debo comentarles que el Instituto Electoral de Michoacán fue de los primeros Estados en concluir con este trabajo, en recibir pocas observaciones y en que se validara de manera pronta por el Instituto Nacional Electoral. En otro punto, se llevaron a cabo capacitaciones, como ya lo mencionábamos, solicitadas la primera de ellas al ayuntamiento de Coeneo, sobre Responsabilidades de los Servidores Públicos durante el Proceso Electoral 2023-2024, esta se llevó a cabo el 7 de septiembre, se habló sobre las generalidades del proceso, concurrencia, plazos, etapas, cargos a elegir, así como algunas formas de participación, tópicos relacionados a los tipos de candidatura, registro, actos de precampaña, campaña, intercampaña, veda electoral, sanciones



administrativas, procedimientos sancionadores, certificaciones, campañas violencia política contra las mujeres en razón de género y atribuciones del Tribunal Electoral y del Instituto Electoral de Michoacán, en esta capacitación también tuvimos la participación de diversas áreas del Instituto, cada una respecto a la materia de su entendimiento, también dimos una capacitación al Partido Acción Nacional sobre los partidos políticos en el Proceso Electoral que se desarrolló en dos etapas también con temas relacionados, casi similares a los anteriores, pero enfocados a las personas militantes de un partido político, respecto a la coordinación de actividades con otras instituciones, como ustedes saben tenemos un Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Instituto y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, por lo cual se mantuvieron pláticas con diversos servidores públicos de esa Universidad, en los cuales informaron el interés de la Dra. Yarabí Ávila González, Rectora de dicha Universidad, de que se pudieran realizar debates, diálogos entre las candidatas, los candidatos, con el alumnado de esa casa de estudios, todas esas actividades encaminadas a la construcción de ciudadanía temprana y socialización de los valores democráticos, en ese mismo sentido se tuvo una reunión con la Rectora de esta casa de estudios, en la cual también se abordó el tema de un convenio para e las y los alumnos de esa escuela puedan tomar el servicio social en esta institución. Por otro lado, respecto a las atribuciones que tiene la Dirección, respecto a los Mecanismos de Participación Ciudadana, se recibió el Informe Anual del Observatorio del Tribunal Electoral, se encuentra en análisis, se les requirió cierta información y si ustedes me permiten también aquí adicionaría que ayer dio respuesta el Observatorio Ciudadano, a ese requerimiento que se le realizó, por lo cual se procederá a hacer el dictamen respectivo de su Informe Anual. El pasado 28 de septiembre el Instituto llevó a cabo de manera presencial y virtual la primera Consulta Previa, Libre, Informada y de Buena Fe, sobre la acreditación de la auto adscripción a grupos de atención prioritaria para la postulación de candidaturas del Proceso Electoral 2023-2024, para esta Consulta la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana a través de esta Dirección y de la Coordinación, participó en la organización y logística para llevar a cabo dicha Consulta, en coordinación con el Equipo Interdisciplinario que se designó por parte de las Consejerías, respecto al tema de Acciones Afirmativas, fue dirigida a la Comunidad Migrante. Así mismo, se aprobó el dictamen del Estatuto del Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, que fue realizado por esta Dirección Ejecutiva. Por último, se brindó asesoría para la elaboración del Estatuto del Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento de la Huacana, Michoacán. En otro orden de ideas, se mantuvo una reunión de trabajo para una capacitación solicitada por el Consejo del Poder Judicial del Estado, el Consejo del Poder Judicial, solicitó esta charla y esta capacitación para el personal adscrito a los juzgados laborales, región Morelia, con el objetivo de desahogar el medio de prueba denominado "Recuento de los Trabajadores" que se ofrece dentro de los juicios colectivos laborales y que consiste en un ejercicio de naturaleza electoral, en el que las y los trabajadores afiliados sindicalmente emiten su voto personal, libre, directo y secreto principalmente para elegir al sindicato que ostentará la titularidad del contrato colectivo del trabajo, esta es la primera vez que vamos a realizar una capacitación de este ámbito al Tribunal de Justicia del Estado y se acercaron con el Instituto, pues dado que se trata de un ejercicio electoral seguimos en la logística de este ejercicio que se desarrollará a finales del mes de noviembre o principios del mes de diciembre. Se participa con base en el Convenio que el Instituto Electoral de Michoacán tiene con el CSMICH, el Consejo del Estado, en Foros de Participación Ciudadana, se tuvieron reuniones de trabajo 13 y 19 de octubre y una rueda de prensa el 17 de octubre, precisamente para dar a conocer estos Foros, el primero de estos Foros tendrá verificativo precisamente el día de hoy por la tarde, en el Instituto Tecnológico de Morelia, en materia de Archivos se llevaron diversas actividades como capacitaciones, reuniones de trabajo, revisión de fichas, entrega también del Informe Trimestral de esta Dirección a la Coordinación de Archivos, respecto a esas actividades. En materia de la transparencia se dio respuesta a una solicitud de información y se remitieron para su publicación 9 documentos, así mismo, se realizó la actualización de la información de oficio. Sería cuanto, Presidenta. -----



Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias, Directora. Sí, quiero reiterar que este es un Informe Bimestral, de dos meses, porque por todo lo que la Directora nos ha compartido, pareciera que nos estaba dando un informe semestral o anual, pero no, era solamente de las actividades de septiembre y octubre y que bueno pues, ahí se refleja el gran trabajo y el compromiso de este equipo, que no para, que está atendiendo hasta 3 o 4 actividades diarias y sí también hacer la aclaración, en relación con este trabajo de las Consultas, que si bien la organización de la Consulta Migrante, en su momento, se hizo directamente desde la Dirección de Educación Cívica, lo cierto es que la Directora le correspondió encabezar los trabajos de este Equipo Interdisciplinario que se integró para efecto de hacer un estudio relativo a el estatus de lo que son las Acciones Afirmativas, que se integró un equipo muy interesante, encabezado justamente por nuestra querida Directora Erandi, yo no quiero decir más, de lo que ya nos ha compartido, me parece que su Informe ha sido muy pormenorizado, muy completo y que deja claro el trabajo incansable que se está haciendo desde la Dirección. Muchísimas gracias, Directora Erandi. Está consideración de ustedes el Informe con que se ha dado cuenta, Consejero Juan Adolfo, adelante. -----

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias, Presidenta. Brevemente también, reconocerle a la Directora, a la Secretaria Técnica, pero a la Dirección, a la Dirección integrada por personas, todas estas tareas implican horas, implican atención, presencia, la verdad es que uno, bueno lo personal, me gustaría acompañarlos más a varias de estas actividades, pero la dinámica de atender cuestiones también de otra índole, para el Proceso Electoral, no me lo ha permitido, pero ahí los veo como llegan en la mañana, se van al estacionamiento a la camionetita, ahí se suben y ahí se van, ya nada más veo luego las fotos de la actividad que tuvieron en la escuela, ya regresan y uno pensaría que regresan y ya se acabó el día y no, la verdad es que regresan y pasan lista con la Directora y a ver ahora qué más tareas hay y están haciendo las otras tareas, las Coordinaciones las 3 la de Participación Ciudadana, Educación Cívica, la de Mecanismos, todo el personal se suma a veces van unos, a veces van otros, pero todos, todos están en la misma dinámica, en verdad gracias. Es que creo yo, me parece que cuando se ven este tipo de actividades se antojan para que otras instancias, otros institutos, busquen justo que quieran llevar a cabo esa actividad en el colegio, en la escuela, en la secundaria, en la preparatoria, porque noto simplemente una percepción, como que han aumentado el número de solicitudes de más actividad, de capacitación, de elecciones, hay mismas ya universidades que les están pidiendo, que quieren que vayan y que les capaciten y les auxilien, la verdad qué bueno y es una actividad que no se debe de parar porque es sembrar la semilla de la cultura cívica, la cultura de la democracia, que se debe de introducir en todas estas generaciones. Felicidades Secretaria, yo sé que además de esto, todavía le hemos encargado muchas otras cosas más y que bueno pues esto nos ha implicado luego estarnos ahí llamando y comunicando a altas horas de la noche, pero bueno pues así, así es esto, así es la dinámica, felicitaciones a todo su equipo por favor y yo espero tener la posibilidad de acompañarlos, yo quiero ir a las escuelas, yo quiero estar allá, incluso con otras instancias del Poder Judicial, me hubiera encantado poder acompañar, pero ya sé que habrá oportunidad para acompañarlos en todas esas actividades, felicitaciones y si, es un Informe simplemente de 2 meses, pero lo que viene adelante, no será menor, pero creo que tienen todo el ánimo y la disposición puesta, felicitaciones. Gracias por el Informe. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muchas gracias, Consejero Juan Adolfo, gracias y en efecto ahí nos sumamos a las felicitaciones para la Directora y para todo su extraordinario equipo. Le damos también la bienvenida a la representante del PRD, la Lic. Irene, bienvenida a esta a esta Sesión Ordinaria. Muy bien, si no hay más comentarios en relación con este Informe, Consejero Luis Ignacio, adelante. -----

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias, sumarme a la felicitación, al



ACTA: IEM-CECyPC-SORD-25/10/2023

agradecimiento, al reconocimiento por el trabajo, en efecto son actividades de 2 meses septiembre y octubre, esta Comisión ha dado puntual seguimiento y nada más resaltar por su importancia la reunión que tuvimos en días pasados con la Dra. Yarabí, Rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el Secretario General y otras autoridades de la Universidad, considero que fue muy oportuna junto con todas las demás, Convenios Interinstitucionales que se han llevado recientemente; también el anterior, en este caso fortalecer ese Convenio de Colaboración y Coordinación Interinstitucional, con la Universidad Michoacana, sobre todo para fomentar la participación, incentivar a los más de 50,000 estudiantes que integran la Universidad y más de 7,000 docentes y administrativos, celebro también la iniciativa para buscar y fomentar la participación de las juventudes y buscar la consolidación de la democracia a partir de la participación; de otra parte también son rendición de cuentas, transparencia, pero también la participación ciudadana y sobre todo en la toma de las decisiones de sus gobiernos. Muchas gracias Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muchas gracias, Consejero. Así es, tenemos que continuar con estas actividades que se van a intensificar, si ya están intensas, se van a intensificar más. Muchísimas gracias. Tenemos por recibido este Informe. Consejero Juan Adolfo. -----

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias. Perdón, brevemente también reconocerle Presidenta, todo su empeño, para poder cumplir con todas las actividades del Programa de Trabajo para este 2023 y la verdad también particularmente esta parte de la urna electrónica que hace unos días nos mostró, la verdad formidable, es algo que el Instituto, yo lo sé, desde que me incorporé, han estado usted, el Consejero Luis Ignacio con ese proyecto, que no hay recursos, que ahorita no hay desarrollo, que hay que atender las Asambleas que hay, pero finalmente se vio ya que se concreta la semana pasada y la verdad es que creo que eso también va a venir a ayudar y a fortalecer mucho las actividades de la cultura de la democracia, la cultura para que se utilice ese modelo que ahora la tecnología también nos permite hacerlo más eficiente y a menor costo y que se implemente, de veras felicitaciones también a usted Presidenta, porque lo sé, me lo ha dicho la Secretaria Técnica, que ha estado también duro y duro a ver hay que hacer esto y ahora lo otro y ahora para que se cumplan todas estas actividades, también mi reconocimiento y felicitaciones. Gracias. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias, Consejero. Ha sido un trabajo de equipo, la verdad es que también el trabajo y el acercamiento y todo el apoyo de la Comisión, de los Consejeros y por supuesto la respuesta maravillosa que da todo el equipo de Educación Cívica, es que nos ha permitido lograr esto, si quiero aprovechar para comentar a las representaciones de partido, tuvimos ya una de las últimas reuniones, fue con el objeto ya de definir los últimos detalles de lo que será la urna electrónica y esperamos en una siguiente reunión tener la posibilidad de generar ya un acercamiento formal con ustedes, para presentarles este prototipo, para que lo conozcan y el objetivo pues es ver si para la siguiente Sesión estaríamos ya en condiciones de someterlo a aprobación de esta de esta Comisión y de presentarlo formalmente, pero sí buscando tener una reunión previa con ustedes para presentarles este proyecto que ya prácticamente está concluido y que yo creo que les va a gustar mucho, también. Muchísimas gracias Consejeros, por el gran apoyo y representaciones de partido también que han estado muy cerca de nosotros, muchísimas gracias. Si no hay más comentarios, tenemos por recibido este Informe y pasamos al cuarto punto del Orden del Día relativo a los Asuntos Generales y yo les preguntaría ¿alguien tiene algún Asunto General que desee incorporar a esta mesa? muy bien si no hay Asuntos Generales, entonces hemos concluido con nuestro Orden del Día y damos por terminada esta Sesión siendo la 1:50 una de la tarde con cincuenta minutos. Muchísimas gracias y muy buenas tardes que estén muy bien. -----



ACTA: IEM-CECyPC-SORD-25/10/2023

La presente Acta fue aprobada por unanimidad de votos de la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria del 28 de noviembre de 2023 dos mil veintitrés. -----

**MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**MTRO. JUAN ADOLFO HERNÁNDEZ
MONTIEL
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

**MTRO. LUIS IGNACIO PEÑA GODINEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

**MTRA. ERANDI REYES PÉREZ CASADO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**